MINISTERIO
DE FOMENTO

Puerto de Marín

Autoridad Portuaria de Marín
y Ría de Pontevedra

Marín, 8 de julio de 2021

Club Náutico de Portonovo
A/A. D. Fernando Pazó Olmedo
C/ Rafael Picó (Portonovo), 44 – 1º
36970 Sanxenxo (Pontevedra)

Asunto: Regata de vela «**XIX Regata Cruceiros CN Portonovo "Memorial Paco Alvariñas"**».

Con fecha 22/06/2021 se ha presentado, ante la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, solicitud para la celebración de la regata referida en el asunto.

Dado que la prueba se ha de celebrar en aguas de la zona de servicio del Puerto de Marín, por esta Autoridad Portuaria y en el marco de sus competencias, se resuelve acceder a la referida solicitud y, en consecuencia, autorizar las competiciones de veleros, tipo crucero, que se disputarán, entre las 12,00 y las 20,30 horas, el día 10 del presente mes, con los recorridos trazados en la carta que se adjunta de la Ría de Pontevedra y una participación estimada de entre veinte y treinta (20/30) embarcaciones.

Se les significa que, con esta fecha, este organismo traslada este acuerdo y los antecedentes a la Capitanía Marítima, administración a la que le corresponde velar para que las concentraciones náuticas y las pruebas náutico-deportivas se celebren con sujeción a las normas vigentes y cumpliendo las condiciones de seguridad marítima aplicables en cada caso, adoptando las medidas oportunas si concurriese cualquier causa que ponga en peligro la seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar (artículo 15 del Real Decreto 62/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de las condiciones de seguridad marítima, de la navegación y de la vida humana en la mar aplicables a las concentraciones náuticas de carácter conmemorativo y pruebas náutico-deportivas).

La presente autorización se otorga sin menoscabo de la que emita la Capitanía Marítima en ejercicio de sus competencias, en base a lo establecido en la normativa citada, por lo que en todo caso se estará a lo que determine finalmente la Administración Marítima respecto de la celebración de la prueba.

El coordinador de seguridad designado por la organización de la regata será D. Fernando Pazó Olmedo, con teléfonos de contacto números 986 72 32 66, 676 01 36 29 y [redacted]

Dado que en el día propuesto para la realización de las referidas pruebas es previsible la entrada y salida de buques, con destino al puerto de Marín o procedentes del mismo, se deberá, por parte de la organización de la regata del asunto, recabar información de los prácticos del puerto de Marín sobre este particular, dando cuenta de dicha información a los participantes en las mencionadas pruebas, adoptando las medidas oportunas al efecto.

Parque de Cantodarea s/n - Apt. 136. 36900 Marín - Pontevedra · Telf. 986 85 52 00 · Fax 986 84 01 93
sac@apmarin.com · www.apmarin.com

Con el fin de no entorpecer el tráfico portuario de buques que se realice en las inmediaciones del campo de competiciones, que será prioritario, durante la celebración de la mencionada regata las comunicaciones con los prácticos del puerto de Marín se efectuarán mediante radio VHF, canales 12 y 16, y teléfono móvil número 608 88 17 30, y con la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra a través de los teléfonos fijos número 986 88 23 06 y 986 89 10 10, este último reservado a casos de emergencia.

La Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra no será, en ningún caso, responsable de las obligaciones contraídas por el titular de la autorización ni de los daños o perjuicios causados a terceros.

Se da traslado de la presente autorización al Distrito Marítimo de Marín y a la Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Marín.

El Jefe de la División de Explotación y Operaciones Portuarias
P.A.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA
OPERACIONES PORTUARIAS

Benito Heraclio Calviño Campelo

PLANO DE RECORRIDO PREVISTO REALIZAR EN LA jornada EN EL CLUB NAUTICO PORTONOVO

SABADO 10 DE JULIO - PORTONOVO / PORTONOVO

CN PORTONOVO

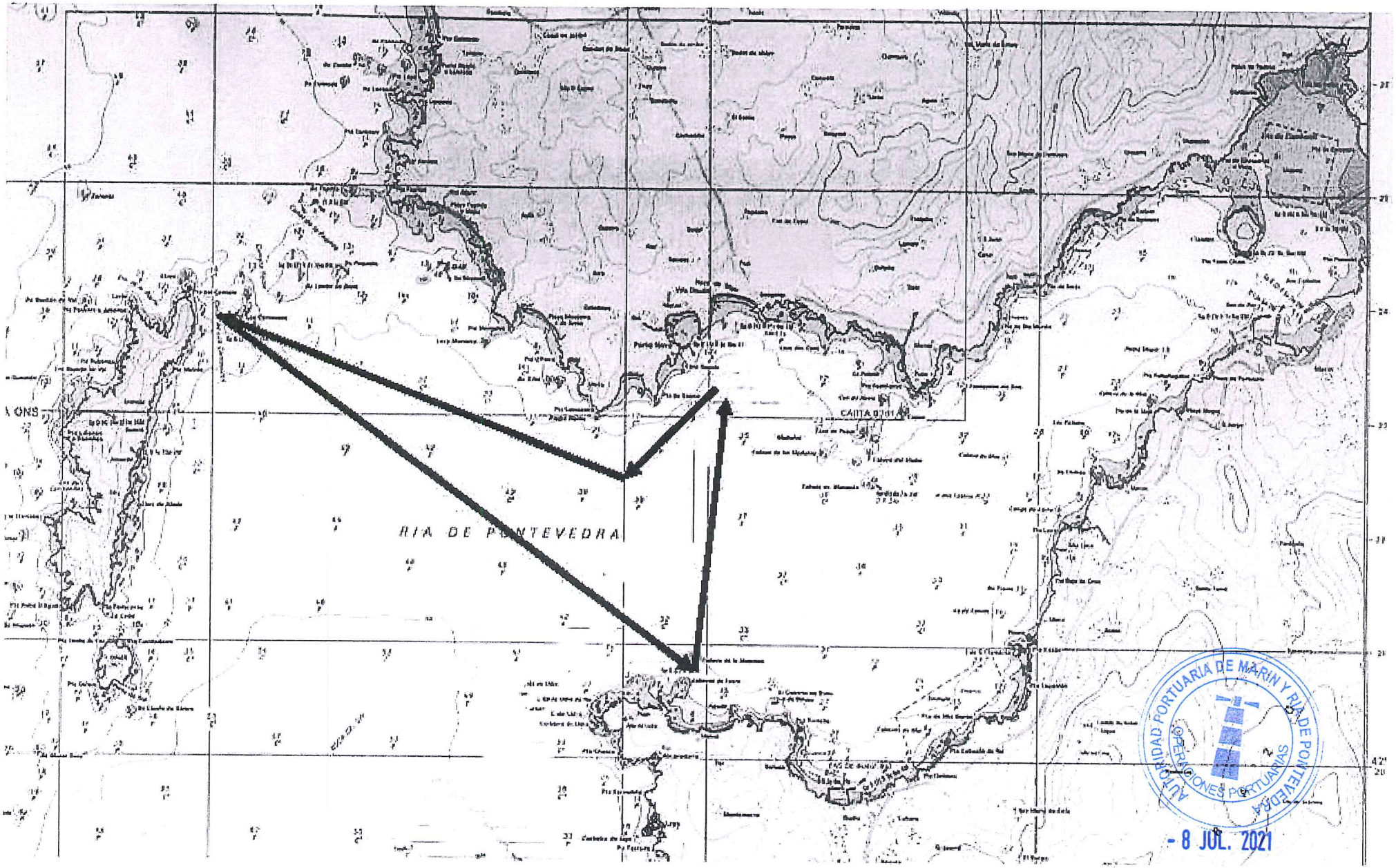

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA
OPERACIONES PORTUARIAS
- 8 JUL. 2021